



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 2532

BUENOS AIRES, 3 DIC. 1998 ✓



VISTO la realización del SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL "La Transformación de las Empresas Prestadoras de Servicios Sanitarios: Análisis y Resultados. Perspectiva para los trabajadores" a llevarse a cabo los días 10 y 11 de diciembre de 1998 en la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es organizado por la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias (FeNTOS).

Que se evaluarán los resultados y perspectivas que, los procesos de transformación y los nuevos procedimientos y tecnologías, han impactado en los trabajadores del sector de la sanidad.

Que uno de los ejes temáticos tiende a enfocar la importancia de la capacitación, a los efectos de optimizar la tarea de los trabajadores del sector.

Que participarán personalidades del quehacer político y privado, interactuando entre los disertantes y participantes, con el objeto de formular estrategias y cursos de acción.

Que la presente medida se dicta de acuerdo con lo estipulado por la Ley de Ministerios -t-o- 1992- y el Decreto N° 101/85 y sus modificatorios.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

C

2532



"1998 - Año de los Municipios"



Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 1°.- Declarar de interés educativo el SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL "La Transformación de las Empresas Prestadoras de Servicios Sanitarios: Análisis y Resultados. Perspectiva para los trabajadores" que se llevará a cabo los días 10 y 11 de diciembre de 1998 en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2532

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION